

ROBERTH SALAMANCA ÁVILA EDITOR

Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz



LIBRO I

Comunidades campesinas en
Colombia: contextos de guerra y
sujetos de reparación colectiva



Universidad
Externado
de Colombia

Roberth Salamanca Ávila
Editor

**Sujetos de
reparación colectiva
y construcción de
territorios de paz**

Libro 1

**Comunidades campesinas en
Colombia: contextos de guerra y
sujetos de reparación colectiva**

Universidad Externado de Colombia

Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz. Libro 1. Comunidades campesinas en Colombia : contextos de guerra y sujetos de reparación colectiva / Wilson Herney Mellizo Rojas [y otros]. – Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2020.

379 páginas ; 21 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 9789587903348

1. Conflicto armado – Colombia 2. Reparación de víctimas – Colombia 3. Víctimas del conflicto armado – Colombia 4. Proceso de paz – Colombia 5. Tejido social – Colombia 6. Política pública -- Colombia I. Salamanca Ávila, Roberth, editor II. Universidad Externado de Colombia III. Título

303.66

SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca. EAP.
Marzo de 2020

ISBN 978-958-790-334-8

© 2020, ROBERTH SALAMANCA ÁVILA (ED.)
© 2020, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá
Teléfono (57-1) 342 02 88
publicaciones@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (Conets)
Carrera 12 A n.º 77 A. 52, Bogotá, Colombia
Correo electrónico: trabajosocial@conetsco.org
Página web: <https://conetsco.org>

Primera edición: marzo de 2020

Imagen de cubierta: “Reparación”, de Andrés Felipe Cortés Moreno
Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones
Composición: Precolombi EU, David Reyes
Impresión y encuadernación: Imageprinting Ltda.
Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

LAS VEREDAS HINCHE ALTO E HINCHE BAJO COMO SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ENTRELAZANDO

PATRICIA EUGENIA CARRERA DÍAZ¹

Auxiliares de investigación

LAURA ALEJANDRA BOCANEGRA²

DIANA MARCELA GÓMEZ³

Resumen

El documento es producto de un primer momento de la investigación “Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz”⁴, que corresponde a la caracterización de la comunidad campesina de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma (Cundinamarca) como Sujeto de Reparación Colectiva (en adelante, SRC), el cual viene participando en la Estrategia Entrelazando de la Unidad de Atención

1 Docente investigadora de la Fundación Universitaria Monserrate.

2 Auxiliar de investigación de la Fundación Universitaria Monserrate.

3 Auxiliar de investigación de la Fundación Universitaria Monserrate.

4 Estudio en el cual participan, a través del Conets, diez unidades de trabajo social del país.

y Reparación Integral a Víctimas (UARIV). Se exponen los referentes históricos, políticos, económicos y culturales, así como las afectaciones resultado del conflicto armado interno, especialmente entre la última década del siglo XX y primera del siglo XXI, con la presencia del Frente 22 de las Farc-EP y sus enfrentamientos con grupos paramilitares provenientes del municipio vecino de Yacopí. Se describen los componentes que viene trabajando la UARIV con el SRC a través de la Estrategia Entrelazando y sus alcances como sujeto político, en el empoderamiento y reconstrucción del tejido social y los retos pendientes para su consolidación.

Palabras clave: Sujeto de Reparación Colectiva, Estrategia Entrelazando, daño colectivo.

INTRODUCCIÓN

Entre las dos últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI, el panorama histórico del conflicto armado interno en el municipio de La Palma, y específicamente en las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo, transita por diversas espirales de violencia sociopolítica hacia una nueva fase asociada al posconflicto con la expulsión de su territorio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP) y la supresión de los enfrentamientos con las Autodefensas Campesinas de Colombia (AUC) ubicadas en el municipio vecino de Yacopí.

La caracterización del SRC da cuenta de los alcances de la Estrategia Entrelazando, diseñada por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), en atención a la reparación, como derecho fundamental, del daño colectivo en el conflicto armado interno. La Estrategia se inscribe en una de las cinco medidas de reparación

integral, en este caso, la rehabilitación que estipula la Ley 1448 de 2011, al definirla como: “El conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas” (Congreso de la República, 2011).

Según los Artículos 167 y 168 del Decreto 4800 de 2011, la Estrategia se enfoca en los daños colectivos con una perspectiva diferencial, enfoque transformador e integral de la reparación de las víctimas como sujetos de derechos. La Estrategia busca aportar a la reconstrucción del tejido social en el SRC, fortaleciendo las relaciones de confianza y convivencia por medio de una “estrategia móvil, flexible, creativa, adaptada a diferentes contextos sociales y culturales, que pueda ser apropiada por las comunidades y desarrollada en diferentes escenarios sociales” (Corporación Escuela Galán & UARIV, 2014, p. 58). En la Estrategia se incluyen medidas de satisfacción con acciones para reconocer la dignidad de las víctimas, difundir la verdad de los hechos ocurridos, comprendiendo “acciones de reconocimiento, memoria y reparación simbólica que buscan materializar los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación integral con acciones de reconocimiento, memoria y reparación simbólica” (Corporación Escuela Galán & UARIV, 2014, p. 58).

En el marco de la Estrategia y de acuerdo con la concepción de la reparación colectiva, la caracterización se propuso identificar el daño sufrido por el SRC, considerando los impactos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales, y teniendo en cuenta cómo se han venido restableciendo sus lazos comunitarios y organizacionales, al ir aportando a la reconstrucción del tejido social. De igual manera, se propuso observar cómo se ha recuperado la confianza individual y colectiva del SRC, cuáles han sido

las acciones transformadoras para sanar sus heridas, para restituir sus derechos y mejorar la convivencia (UARIV, 2014).

El SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo corresponde a una comunidad campesina, por lo cual se aborda el concepto de campesino que se establece en el estudio. Sus integrantes hacen parte de una comunidad rural y sus proyectos de vida se han definido en el espacio rural para suplir sus necesidades básicas, ocupando un lugar de reconocimiento en el territorio, a través de relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, que implican su relación afectiva con la tierra como terruño (Lozano, 2009).

De acuerdo con el proyecto de investigación “Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz” (Conets, 2016), la descripción y reflexión sobre el SRC se presenta desde una suma de complejas problemáticas estructurales alrededor del mundo rural y de sus pobladores campesinos, quienes históricamente cuentan con una débil asistencia del Estado y sí con una presencia estratégica de actores ilegales organizados y armados que asumen una identidad política de extrema izquierda (Farc-EP) y de extrema derecha (grupos paramilitares), como idearios de la lucha armada. Las Farc-EP se ubican hacia La Palma, y los grupos paramilitares hacia el municipio vecino de Yacopí. En estos territorios y micro territorios se constituyen como *paraestados*.

Estos grupos y sus estrategias coinciden en dinámicas de financiación y de guerra, en el accionar por el control territorial (con las consecuencias dramáticas que esto trae sobre la sociedad civil y el mismo Estado), debilitando tanto el poder y el espacio público como el privado bajo diversas modalidades y alcances de violencia sociopolítica, asociada con prácticas cada vez más delinuenciales y en distintos períodos de recrudecimiento del conflicto:

en especial durante la segunda mitad de la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI.

Con los primeros hallazgos del proceso investigativo, a partir de la expulsión definitiva de las Farc-EP de La Palma, se presenta una primera descripción del proceso de implementación de la Estrategia, de sus alcances y retos, y se da cuenta de unas primeras conclusiones del proceso investigativo.

METODOLOGÍA

A partir de la perspectiva de metodologías participativas, en las que el conocimiento se construye de manera colectiva, se adelanta la investigación a través de los enfoques de sistematización de las experiencias y de la Investigación Acción para contribuir al proceso de transformación en el que viene participando la comunidad campesina, al constituirse como Sujeto de Reparación Colectiva (SRC) con el retorno de sus desplazados a las veredas, implementando la Estrategia Entrelazando.

Desde las ciencias sociales y, específicamente, desde el trabajo social, se sigue una lectura crítica con el fin de registrar los aportes reales y potenciales del proceso diseñado por la UARIV y materializado en la comunidad que habita en estas dos veredas.

La investigación, en un primer momento, se propone la caracterización del SRC, definiendo una ruta metodológica y teniendo en cuenta referentes como: antecedentes, contextualización del SRC, hechos victimizantes, daño colectivo, definición e implementación de la estrategia Entrelazando, según los componentes de esta seleccionados por el SRC. Esta descripción de las prácticas sociales es también un primer paso para la sistematización de la experiencia, en atención a su contexto social, cultural y

político, donde se desarrolla la Estrategia, a partir de las voces de sus participantes.

Para este momento del trabajo se realizan ocho entrevistas (una abierta y dos semiestructuradas) a dos funcionarios de la UARIV; tres a tres tejedoras del SRC; una entrevista a una docente de la Escuela Hinche Alto, y una más a un habitante de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo. Para ello se visitaron en tres ocasiones las oficinas de la UARIV en Bogotá y se adelantaron dos visitas de campo durante el segundo semestre de 2016 y el primero de 2017 a las tejedoras e integrantes del Comité de Impulso y Tejedoras, así como a la escuela de Hinche Alto.

De igual manera, se realizó un taller introductorio con las tejedoras y un posterior ejercicio de línea del tiempo de la estrategia, en el que participaron las tejedoras con el Comité de Impulso.

RESULTADOS

Aquí se da cuenta de los antecedentes históricos y de los hechos victimizantes en relación con el daño colectivo y la contextualización del SRC en términos geográficos, demográficos, económicos y político-organizacionales. También se da cuenta de la descripción y alcances de la Estrategia Entrelazando, a través de la Ruta de Reparación Colectiva (Registro, Alistamiento, Diagnóstico del Daño, Formulación del Plan de Reparación, Implementación y Seguimiento).

Antecedentes históricos

Con la formación del Estado-Nación, a partir del siglo XIX, y con sus lógicas de inclusión-exclusión, la Provincia de Rionegro, donde se ubica el municipio de La Palma, pasa a configurarse en una zona de exclusión asociada a un

ordenamiento territorial que subvalora las zonas cálidas, sus poblaciones campesinas e indígenas, desde patrones de colonización y mestizaje. Campesinos e indígenas que, después de luchar contra el orden colonial español, permanecen aisladas de la capital después de las guerras de la Independencia. Sin embargo, durante el período republicano, en la segunda mitad del siglo XIX, la región de Rionegro participa del auge del cultivo del café en Cundinamarca.

Para el siglo XX, el poblamiento de la región se debe en gran parte a personas que huyen de la violencia política. A mediados de la década de 1950, con la violencia bipartidista, al igual que otros municipios de la región, La Palma recibe oleadas de pequeños colonos que se asientan en su zona rural, estableciendo minifundios, fincas con extensiones no mayores a las diez hectáreas (Rivera Méndez, 2014).

Dinámica del conflicto armado interno

La década de 1980 es un período crucial de la violencia sociopolítica en el país. Por una parte, surge el paramilitarismo desde finales de la década de 1970 (CNMH, 2015), y los ejércitos privados contratados para cuidar cultivos ilícitos, que se extienden por la región de Rionegro. Por otra parte, las Farc, presentes en la provincia de Rionegro desde la década de 1960, empiezan su expansión en la de 1970 creando el Frente 11 e incrementando acciones delictivas como la extorsión y el secuestro.

En el año 1983, con el cambio de denominación del Frente 11 a Frente 22, toma el control de los municipios del norte del departamento, incluido La Palma. Su objetivo es financiar el Comando Conjunto Central de las Farc con secuestros, extorsiones y boleteos. Los casos de despojo

entre la población se repiten por parte de los paramilitares que se alían con narcotraficantes.

En la década de 1980, Gonzalo Rodríguez Gacha, alias *El Mexicano*, comandante militar del Cartel de Medellín, dirige los grupos paramilitares en la región y consolida una poderosa organización delincriminal, impulsando desde la región de Rionegro la expansión del cultivo de coca y las rutas de salida de los cargamentos, para lo cual el control territorial de la provincia se vuelve fundamental (CNMH, 2015). Las autodefensas de Yacopí logran tomar el control del municipio del mismo nombre y buscan, para expulsar a las Farc, extenderse hasta La Palma.

Con la muerte de *El Mexicano* (1989), la jefatura de la región es tomada por el que era su lugarteniente, Luis Eduardo Cifuentes, alias *El Águila*, quien se consolidará como el principal jefe paramilitar de las Autodefensas Unidas de Cundinamarca. De manera simultánea, *El Águila* se dedica durante casi dos décadas al narcotráfico y a actividades contrainsurgentes, atacando al municipio de La Palma y tomando el control sobre negocios ilegales en la región.

Con el financiamiento del narcotráfico, los paramilitares se fortalecen para “bajar la presión de las guerrillas sobre propietarios y campesinos [...] Con la guerrilla hubo una división tácita de territorio. Los paramilitares se asentaron en Yacopí y las Farc hacían presencia en La Palma” (*Verdad Abierta*, 2009).

Yacopí era de paramilitares y La Palma de la guerrilla (Farc). La Palma era la despensa de ese territorio. Entonces las personas que estaban en territorio paramilitar no podían bajar a la cabecera municipal de La Palma porque los mataban en el camino. Porque se presumía que estaban llevando alimento al enemigo (entrevista a funcionario de la UARIV, 2016).

El Frente 22 de las Farc toma, además de La Palma, el control de otros municipios al occidente del departamento: La Peña, Villeta, Guayabal de Siquima, Guaduas, Caparrapí y Topaipí. En la década de 1990 intensifican sus acciones en el municipio con secuestros, extorsiones y reclutamiento forzado de niños. En dos ocasiones asaltan la Caja Agraria. La población es confinada por las Farc, que prohíbe a sus pobladores salir después de las seis de la tarde. A lo anterior se suman los paramilitares con la guerra sucia, llevándose por delante a la población civil.

Las Farc y los paramilitares establecen un acuerdo tácito de no agresión en la región, pero este termina cuando en 1994 la guerrilla asesina a 12 miembros del paramilitarismo en Caparrapí; en 1995 continúa con sus ataques. Las autodefensas, bajo el mando de Carlos Castaño y con el ánimo de construir una organización a nivel nacional, se extienden al departamento. En 1995 se produce una masacre en La Palma en la que son asesinadas 14 personas (*Verdad abierta*, 2013, 25 de enero). Desde 1997, el grupo de *El Águila* se articula con las autodefensas de Castaño. Su acción contrainsurgente se traduce en un período de terror para sus pobladores y sus líderes sociales, pues son víctimas de masacres, desapariciones y asesinatos selectivos.

Para el año 2000, en el departamento de Cundinamarca, la guerrilla cuenta con alrededor de mil guerrilleros que tienen como propósito rodear la capital de la República y avanzar con el control territorial. Ese mismo año se incrementa nuevamente la violencia entre paramilitares de Yacopí y el Frente 22 de las Farc, que buscan el control de los negocios ilegales en La Palma. A mediados de 2001 se vuelven a intensificar los enfrentamientos, y con estos, los hechos victimizantes contra la población civil: amenazas, secuestros, desaparición forzada, asesinatos, masacres, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado, despojo.

El Águila busca quedarse con el cartel de la gasolina que se extrae del poliducto Puerto Salgar-Mancilla, que por entonces controlaban las Farc (Entrevista entrelazadora, 2016).

A medida que se fortalece el paramilitarismo en la región, aumenta el desplazamiento de su población. El conflicto agrava las condiciones socioeconómicas ya precarias de la comunidad campesina, estanca la economía y fractura el tejido social. La empresa ilegal del narcotráfico se distribuye entre la explotación y el control territorial para el cultivo y el procesamiento y salida del producto, amenazando al gobierno local. El alcalde de La Palma debe salir del municipio, establecerse en Bogotá y seguir despachando desde la capital del país para salvaguardar su vida, quedando el municipio a merced de estos dos grupos armados ilegales.

Los riesgos por las dinámicas del conflicto armado interno que presenta el municipio hacen que la economía en general, y en especial la cafetera, decaiga.

Solo para el año 2003, según cálculos del Comandante de Policía de Cundinamarca, Yesid Vásquez, las confrontaciones entre paramilitares y guerrilla dejan un saldo en el departamento de 500 víctimas. Las tasas de homicidio se incrementan de manera notable. Para la provincia de Rionegro, en 2002, la tasa es de 100,75 por cada 1.000 habitantes, cuando su promedio en años anteriores correspondía a 45 habitantes por cada 1.000 habitantes.

El desplazamiento masivo

El 16 de septiembre de 2002, las Farc, mediante pasquines, dan la orden a las poblaciones de las veredas de La Palma (incluyendo Hince Bajo e Hince Alto) de dejar el territorio en 48 horas, señalando que no se hacen responsables por sus vidas debido a que los paramilitares desde

el municipio de Yacopí se organizan para enfrentarse con ellos y expulsarlos de La Palma. “Después llegan paramilitares y el Ejército bombardeando la zona” (Entrevista mujer víctima, 2017). Casi dos terceras partes de la población del municipio y cerca de 200 familias fueron desplazadas por guerrilleros, narcotraficantes y paramilitares.

Para 2003, durante el gobierno de Álvaro Uribe, se lleva a cabo la operación Libertad Uno en contra de las Farc, en la que al parecer los paramilitares, bajo el mando de *El Águila*, colaboraron con las fuerzas militares (*Verdad abierta*, 2013, 25 de enero). Posteriormente, en 2004, la Operación Espada destruye 63 laboratorios para el procesamiento de coca en seis municipios de la Provincia de Rionegro, incluido La Palma, lo cual es un fuerte golpe a las finanzas del grupo de *El Águila*. Al finalizar el 2004, con las negociaciones de Ralito (iniciadas desde 2003) entre el gobierno nacional y las AUC, se desmovilizan en el corregimiento de Terán, municipio de Yacopí, 148 miembros de las Autodefensas de Cundinamarca, entre ellos *Hurí Gur*, procedente de La Palma, quien delinquía con otros integrantes provenientes de otros municipios de la Región de Rionegro (*Verdad Abierta*, 2009).

Entre 1997 y 2009, 7.900 personas fueron desplazadas: “En diez años, el pueblo pasó de tener 13 mil habitantes a 5 mil, algunos de ellos retornados porque no se amañaron en la ciudad” (*Verdad Abierta*, 2014).

A medida que los paramilitares se fueron consolidando en algunas regiones de Cundinamarca aumentó el número de desplazamientos. La mayoría de pobladores salió en 2002 cuando los “paras” tuvieron más poder en la zona. Según cifras del Registro Único de Población Desplazada (RUPD) mientras en 2000 se presentaron 342 desplazamientos, en 2001 la cifra aumentó a 986 y en 2002 llegó a los 3.000 desplazados (*Verdad Abierta*, 2013, 18 de diciembre).

En el desarrollo de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), la Fiscalía General de La Nación acusa a los jefes paramilitares que se presentaron como postulados a los beneficios de la ley (Luis Eduardo Cifuentes, alias *El Águila*; Narciso Fajardo Marroquín, alias *Rasguño*; Carlos Iván Ortiz López, alias *Martillo*; Raúl Rojas Triana, alias *Caparrapo*; José Absalón Zamudio Vega, alias *Buena Suerte*, y las Autodefensas de Cundinamarca) por 148 hechos de desplazamiento. Los sindicatos aceptan los cargos.

La Palma –denominada “El Caguancito” por la preferencia de la guerrilla de mantenerse allí, pues contaba con varios corredores como rutas de salida y entrada– presencia la sevicia de torturas y muertes contra la población civil, tal como consta en las denuncias adelantadas ante la Fiscalía General de La Nación, la Policía Nacional de Colombia, los organismos internacionales y el Ministerio Público. Entre las prácticas de tortura, por parte de los paramilitares, se encuentran las quemaduras con ácido y las lesiones con armas blancas. La crueldad de la guerrilla no se queda atrás, pues tiene la práctica recurrente, en las montañas de la zona rural, de lanzar personas vivas al abismo (Entrevista mujer víctima, 2017).

Por lo menos 473 víctimas denunciaron ante Justicia y Paz que dejaron sus fincas por la violencia que ocasionaron los paramilitares. La mayoría de víctimas fueron desplazadas masivamente del municipio de La Palma. Según datos del RUPD, 1.136 personas se vieron obligadas a salir en 2002 de este municipio, que está a 150 kilómetros de Bogotá. Es decir, que más de la tercera parte de los desplazados del departamento salieron de este pueblo (*Verdad Abierta*, 2013, 18 de diciembre).

Las víctimas declararon en las audiencias de cargos contra los paramilitares que la Fuerza Pública, en cabeza de

la Base Militar y de la Estación de Policía de La Palma, no defendieron a la población frente a las acciones de los paramilitares, así como tampoco reportaron los incidentes.

Por medio del desplazamiento forzado se convierten los fundos en territorio de guerra. En sus declaraciones, la población campesina narra cómo sus fincas son usadas como trincheras: “Quien no seguía las órdenes era asesinado y los que regresaron encontraron las casas saqueadas y los cultivos quemados” (entrevista a mujer víctima, 2017).

De igual manera, la población fue revictimizada al pretender regresar a su territorio. Por ejemplo, en 2002, con el apoyo de la Red de Solidaridad, la Gobernación de Cundinamarca, la Cruz Roja y las autoridades locales, la población intenta retornar (incluidos los antiguos habitantes de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo). Sin embargo, no logran establecerse en sus predios nuevamente al no estar dadas las condiciones suficientes para garantizar su seguridad. En la zona, continúan los enfrentamientos entre sus victimarios (entrevista a mujer 1, 2017).

De 2001 a 2002, 6.400 personas son víctimas del desplazamiento forzado. En 2003 de nuevo retornan algunas familias, pero la guerrilla asesina a 14 campesinos y las familias deben desplazarse nuevamente (entrevista a mujer 1, 2017). Quienes se niegan a colaborar con los grupos armados organizados ilegales ven cómo sus fincas son destruidas.

En el marco de la Ley 975 de 2005, conocida como Ley de Justicia y Paz, los integrantes del paramilitarismo y de la guerrilla se acogen al proceso de negociación con el gobierno para su desmovilización. Fueron juzgados con penas no mayores a ocho años. Una vez cumplidas las penas recibieron el apoyo del Estado a través de distintos programas de formación para proyectos productivos con subsidios, contando con el apoyo del Servicio Nacional de

Aprendizaje (Sena) en municipios como La Palma, Yacopí, Caparrapí y Pacho. Como cita un artículo de prensa por entonces: “En esta región se están buscando 450 hectáreas de tierras para cultivos de cacao y explotación ganadera” (*El Espectador*, citado por *Verdad Abierta*, 2009). Mientras tanto, la población víctima tomaba dos caminos: no volver, o volver enfrentando el miedo mientras se esperaba la ayuda del Estado (mujer entrevistada 1, 2017).

Los principales victimarios (Gustavo Lasso Céspedes, alias *El Gato*, jefe de finanzas del Frente 22 de las Farc, y Luis Eduardo Cifuentes, alias *El Águila*, jefe paramilitar del Bloque Cundinamarca de las AUC), al desmovilizarse, son beneficiados con la Ley de Justicia y Paz. Los mismos que convirtieron a La Palma en un pueblo fantasma, al acogerse a la Ley 975 de 2005, recibieron beneficios incluso antes que las víctimas.

Contextualización del SRC

A pesar de la cercanía de La Palma con la capital de la República (la distancia es de 150 kilómetros), la región es igualmente distante debido a varios factores. Se resaltan dos: la geografía accidentada de las estribaciones de la Cordillera Oriental, que conserva un bosque andino con predominio de especies nativas y diversas fuentes de agua. El segundo factor es la precaria infraestructura vial, con una carretera angosta y sinuosa a partir de Zipaquirá, por tramos destapada, que aleja a la población de la capital y del desarrollo. En invierno el acceso se dificulta, impidiendo la salida de los productos agrícolas a los mercados, los cuales son vendidos a intermediarios que imponen los precios.

La principal fuente de recursos del municipio se centra en la producción agropecuaria: cultivos de café, de caña panelera, cacao, cítricos, plátano, yuca y maíz, para

autoconsumo y comercialización. Su economía se combina con la producción de bovinos, con predominio de la explotación de la ganadería extensiva dedicada a la cría y engorde, especialmente de ejemplares cruzados de las razas cebú, pardo y normando (Alcaldía Municipal de La Palma, 2016). En menor medida está la producción piscícola. Un 95 % de los cultivos son artesanales. La producción ganadera es menor. Los cultivos corresponden en un 90 % a pequeños productores con bajo nivel tecnológico (Alcaldía Municipal de La Palma, 2016).

El municipio cuenta con suficiente infraestructura en educación primaria. En el caso de las veredas funcionan dos escuelas rurales, Hinche Alto e Hinche Bajo de la Institución Educativa El Ortigal. Desde los tiempos prehispánicos, la región se establece como frontera del pueblo muisca. En la Colonia, la región, como otras con climas cálidos y templados, sufre diversas formas de exclusión y abandono que transitan hacia el período republicano. La Palma (1561) es fundada por encomenderos y su población nativa, los Tapaces (familia Caribe), denominados por los Muiscas como Colimas (sanguinarios), es aniquilada debido a su resistencia al dominio español, el cual termina imponiéndose de manera parcial. La región también es refugio de mestizos, blancos y descendientes de indios que escapan del control político, económico y social del orden español (Zambrano, 2001).

Geográficamente, La Palma hace parte del cinturón esmeraldífero de la Cordillera Oriental. Cuenta con 9.396 habitantes, una temperatura media de 21°, que corresponde con un clima tropical seco. La extensión del municipio es de 19.067,34 hectáreas, de las cuales el 99,6 % corresponde a la zona rural y el 0,4 % a la urbana (Alcaldía Municipal de La Palma, 2016). El municipio tiene límites con tres de los cuatro municipios que han sido registrados como sujetos

de reparación colectiva en el departamento (Yacopí, Topaipí y El Peñón). Por el norte limita con Yacopí, al sur con Útica y La Peña, al oriente con Topaipí y El Peñón, y al occidente con Caparrapí (Alcaldía Municipal de La Palma, 2016).

El plan de desarrollo vigente en el municipio tiene contemplado, en el capítulo VI (“Posconflicto y paz, responsabilidad de todos”) el eje estratégico de desarrollo, que concibe “la paz como la realización de todos los derechos humanos, la justicia social y la vivencia de la democracia” (Alcaldía Municipal de La Palma, 2016). Por eso, el plan busca propiciar la participación de los miembros de la comunidad en la construcción de la paz, teniendo en cuenta que: “Los conflictos son una condición natural de la sociedad, que pueden ser tramitados sin acudir a la violencia y aprovechándolos como una oportunidad de transformación social” (Alcaldía Municipal de La Palma, 2016).

Del mismo modo, el plan define los componentes sobre los cuales se mueve el eje estratégico de desarrollo: “Reparación integral, Atención integral, Asistencia, Prevención y protección, Verdad y justicia y Participación” (Alcaldía Municipal de La Palma, 2016).

A continuación, se describe cómo se viene implementando la Estrategia Entrelazando en los pasos de: Identificación, Acercamiento, Registro, Diagnóstico del Daño, Formulación del Plan, Implementación del Plan, Fase de Seguimiento al Plan del Sujeto de Reparación Colectiva.

La configuración del SRC

El SRC de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo es resultado de la identificación que les hace el Estado, de la aceptación de la comunidad campesina de la oferta que hizo la UARIV al 50 % de las veredas, contando la zona urbana, afectados por la violencia del conflicto armado interno (Entrevista a

funcionario UARIV, 2016). Sin embargo, solo las dos veredas citadas aceptan la invitación, que se formaliza mediante la Resolución del 11 de abril de 2013, para posteriormente inscribir a la comunidad en el Registro Único de Víctimas, RUV. “La gente tenía el temor de que si aceptaban la reparación colectiva iban a perder la reparación administrativa e individual, por eso solo el sujeto de Hinche aceptó la reparación colectiva” (Entrevista mujer 1, 2017).

Después del retorno, la comunidad de las dos veredas constaba de alrededor de 300 habitantes, quienes antes de los hechos victimizantes se dedicaban principalmente a la producción de caña y cítricos. La Junta de Acción Comunal era el referente organizativo principal, aunque no estaba reconocida legalmente, lo cual resultaba ser una traba para recibir los dineros que se destinaban a través de ella para la comunidad: “Muchas veces llegaban recursos y si el presidente de la junta no era amigo del alcalde entonces los recursos se iban para otro lado, además que con los dineros que llegaban de víctimas nunca se sabía qué pasaba” (Entrevista mujer 1, 2017).

EL DAÑO COLECTIVO Y SUS ACTORES

En la etapa de diagnóstico del daño (UARIV, 2014) se determinaron los perjuicios e impactos contra la comunidad, a partir de las declaraciones de sus integrantes, como: confinamiento y/o restricciones de movilidad; retenes levantados por ambos bandos, presiones sobre la población civil para obligarlos a asistir a reuniones con el fin de exigir apoyo en sus actividades; atentados de las Farc sobre la infraestructura física municipal (vías, puentes, bienes civiles, servicios públicos, torres de energía, bloques viales) (T. Medina citado por Corporación Escuela Galán & UARIV, 2014).

De igual manera, la resolución registra la *vulneración por parte de actores armados de bienes públicos protegidos* que incluyen los daños a la propiedad colectiva o bienes colectivos, la utilización de ambulancias, del puesto de salud y de la escuela como “cuarteles, centros de detención, campos de entrenamiento, depósitos de armas y bases para operaciones militares” (UARIV, 2015).

La *vulneración del derecho a la seguridad y del derecho a la libre asociación y a la autonomía organizativa* se cita en el caso de un dirigente político, quien debió renunciar a sus aspiraciones a la alcaldía por amenazas de las Farc, según una noticia registrada en el periódico *El Tiempo* del 4 de octubre de 1997 (citado por Corporación Escuela Galán & UARIV, 2014). El *impedimento o restricciones a la realización de prácticas sociales* también se cita para señalar el impedimento que ejercieron los actores armados para que durante varios años sus habitantes no celebraran fiestas, grados ni bazares (Corporación Escuela Galán y UARIV, 2014), impactando negativamente su integración comunitaria. Y evitando, además, la transmisión de sus tradiciones a las nuevas generaciones.

La resolución también incluye los *daños en los recursos naturales y la presencia de minas antipersonales en el territorio*: vías de acceso a la población y la escuela. En 2004, según *El Tiempo*, citado por Corporación Escuela Galán y UARIV (2014), la erradicación del 99 % de las minas permitió el retorno de 836 campesinos a La Palma.

Otros daños son: *los ataques a misiones médicas y/o humanitarias*, como señala una de las víctimas: “En febrero de 2002 a [...] lo mataron de un tiro por la espalda y ahí de frente quemaron la volqueta y dos ambulancias. En 2001 a los 15 días quemaron el carro con las antenas de SKY” (Corporación Escuela Galán y UARIV, 2014). A lo anterior

se suman *las fosas comunes e inhumaciones clandestinas* que llevaron a cabo los victimarios.

En estas descripciones se observan los daños morales (“los valores más íntimos que sustentan la identidad colectiva”, CNMH, 2013, p. 268), los daños e impactos políticos (amenazas a toda forma organizativa e impedimento de la participación ciudadana), los daños de orden social (lesiones a vínculos y relaciones, vulneración de creencias y prácticas sociales, disolución de la identidad grupal y colectiva, perjuicios sobre el medio ambiente) (CNMH, 2013).

Una vez reconocidas como SRC, las comunidades de las dos veredas eligieron 12 tejedores (3 hombres y 9 mujeres), reconociendo su liderazgo y cuidado, con quienes se integró el Comité de Impulso para adelantar la Estrategia Entrelazando. Este comité funciona como un ente comunitario que acompaña y apoya el proceso que sigue la Estrategia con la comunidad. La selección de sus integrantes, según miembros de la comunidad, se establece “por ser las [personas] más activas, las que se sabían mejor expresar, a las que no les daba temor, porque a uno cuando le preguntaba algo a uno le daba como miedo” (entrevista a mujer 7, 2017).

Los integrantes del comité impulsan la reconstrucción del tejido social: “Ayudan a hilar nuevamente estos vínculos comunitarios que se perdieron, pero no son líderes improvisados, sino que son personas que han venido cuidando a la comunidad desde siempre, que son propositivos, propositivas” (entrevista a entrelazadora, UARIV, 2016).

Cada paso realizado en la Estrategia conlleva un trabajo de socialización en el que se acude a técnicas como talleres y cartografía social, contextualización de la memoria colectiva, lo que ha contribuido a fortalecer el sentido del trabajo comunitario que se había perdido por la guerra, en especial, en el fundamento de la confianza en el otro: “Todos éramos muy desconfiados unos de otros, de no ir

a contar nada porque qué tal que vaya y les cuente a los otros” (entrevistada a mujer 5, 2017).

Este trabajo incide en varios aspectos. Dos, destacados en los testimonios, son: el camino de recuperación de la confianza en el otro trae un mayor sentido de seguridad para salir de la casa y para recorrer los espacios cotidianos. Esto lo refiere una de las participantes hablando de la fase de alistamiento, en la que “se reunió la información, se habló de todo lo que había pasado. En las reuniones se trató el tema, todos contaban sus historias” (entrevista a mujer 2).

El segundo aspecto citado en los testimonios es el siguiente: es bueno compartir con miembros de la comunidad el sufrimiento que trajeron los hechos victimizantes:

En algunos casos para las mujeres era como más doloroso y más difícil sacar todo. De pronto se encerraban más en sí mismas, y los hombres como que no entendían, porque aquí la cultura no es de andar consintiendo a la mujer, que venga la consiento, que venga hablamos. A los hombres les ayudó a comprender que no sólo su esposa se sentía mal, se dieron cuenta que las otras señoras también (entrevista a mujer 2, 2017).

Conocer cómo todos sus integrantes sufrieron de manera distinta, permitió ser más sensibles frente al dolor del otro y “entender que para unas personas fue más duro que para otras” (entrevista a mujer 4, 2017).

Los daños colectivos se concentran alrededor del daño social y comunitario: el desplazamiento masivo, la suspensión de las prácticas sociales, el resquebrajamiento del tejido social, la afectación de la identidad campesina, la desconfianza generada entre los miembros de la comunidad y hacia los miembros del Estado y sus organizaciones, como arriba se cita. A lo anterior se suma el daño económico: la caída de la economía agropecuaria, la destrucción de las casas y cultivos, la pérdida de valor de la tierra.

Si bien parte de la población retornó, no toda pudo hacerlo por el temor a sufrir nuevos hechos victimizantes y porque desconfiaban de la presencia de algunos de los antiguos actores del conflicto que, acogidos a los procesos de desmovilización, volvieron al territorio. Parte del paisaje son casas abandonadas en ruinas. El daño psicosocial se observa en el miedo a salir, a hablar, a transitar ciertos lugares del territorio que les provocaban terror. Algunos todavía no se han despojado de él, del dolor, de la impotencia y la rabia que suscitaron los hechos victimizantes. Los daños políticos e institucionales se notan en el estigma social de ser señalado como miembro de un bando o de otro, en la imposibilidad de presentarse para participar en distintos escenarios ciudadanos y en el abandono del Estado.

Una vez se adelantó con el Comité de Impulso la formación en cada componente, se hizo el plan para determinar cuáles serían las medidas y acciones para reparar a la comunidad, en cada uno de esos componentes, los cuales quedaron consignados en el Plan Integral de Acción Participativo.

La definición del Plan Integral de Acción y su implementación

A partir del diagnóstico del daño se elaboró el Plan de Reparación Colectiva (PIRC). En 2013 la comunidad de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo llevó a cabo un acto simbólico de restitución, en el que se hizo público su deseo de permanecer en sus fincas. De esta manera, el SRC que retornó ha empezado a construir su memoria colectiva con el acompañamiento de la UARIV, después de 20 años de intensa violencia. Al aceptar la invitación, la UARIV dispone de una funcionaria que adelanta la estrategia, la

cual se denomina como entrelazadora⁵ y cuyo propósito es aportar al proceso de materialización de las ideas que propone la comunidad, y quien señala que “todo lo que se trabajó con comunidad vulnerable, indistintamente de la edad, el sexo, la etnia, tiene que ver con seres humanos, y con el dolor que estos seres humanos encarnan en estas situaciones de conflicto y de vulneración de derechos” (entrevista a entrelazadora, 2016).

Para el diseño del PIRC, el SRC consideró cuatro de los cinco componentes que establece la Estrategia, como se indica en la siguiente tabla.

DESCRIPCIÓN DE LOS CINCO COMPONENTES
DE LA ESTRATEGIA ENTRELAZANDO

| Componente | Descripción | Plan Integral de Acción |
|--------------------|---|--|
| Pedagogía social | Ayuda a procesos de pedagogía social y de formación para la protección de los derechos humanos. | Se ha adelantado a lo largo de la Estrategia. |
| Duelos colectivos | Ayuda a procesos de recuperación individual y colectiva del sufrimiento. | Por comenzar con la UARIV. Sin embargo, trabajaron el duelo a través de la ONG Tejidos del Viento. |
| Prácticas sociales | Apoyo a la recuperación, creación o reconstrucción de prácticas sociales alrededor de la convivencia, el intercambio y la recuperación de las relaciones sociales que se vieron interrumpidas o menoscabadas a partir de los hechos de violencia. | Olla comunitaria, uso de los espacios cotidianos compartidos. |

5 Formación en pregrado en Psicología, es estrategia en trabajo con comunidades vulnerables y resolución de conflictos, actualmente cursa una maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos, en la Pontificia Universidad Javeriana. Su experiencia laboral se ha concentrado en el trabajo con niños, niñas y adolescentes en explotación social comercial con la YMCA, trabajo de resocialización, restitución de derechos, acompañamiento psicosocial, lo cual le ha aportado para su trabajo con la comunidad.

| Componente | Descripción | Plan Integral de Acción |
|--------------------------------|---|---|
| Imaginaros colectivos | Promoción de procesos reflexivos sobre imaginarios colectivos a partir de los cuales se enquistaron prácticas de violencia. | El SRC decidió no incluirlo. |
| Iniciativas locales de memoria | Fomento de estrategias locales a partir de las cuales se busca reconstruir simbólicamente los escenarios de terror como escenarios para el intercambio, la convivencia, la dignificación y la memoria de resistencia. | Alto de la Virgen: Jardín de la memoria en proceso de construcción, escuelas Hinche Alto y Bajo; adecuaciones, falta encerramiento, centro recreativo y deportivo en la Enramada por construir. |

Fuente: Corporación Escuela Galán y UARIV (2014, p. 58)

Duelos colectivos

El componente como tal no ha iniciado en el marco de la Estrategia. Sin embargo, las tejedoras reconocen los aportes significativos en el acompañamiento psicosocial para el duelo colectivo que llevaron a cabo con la Fundación Tejidos del Viento, la cual fue contratada por la Gobernación de Cundinamarca para trabajar con la comunidad durante la labor inicial de la Escuela Galán y durante los primeros dos años de la implementación de la Estrategia con el SRC.

El SRC considera que, en ese momento, la voluntad política del alcalde del municipio se orientó a reparar a la población víctima y se vieron avances significativos que valoran y agradecen. Sobre el caso Tejidos del Viento, que estuvo acompañándolos durante 4 años, lamentan que solo hayan asistido en promedio 12 personas pertenecientes al SRC, en su gran mayoría mujeres. Los otros integrantes de la comunidad dejaron de hacerlo; señalan, en algunos casos, que algunas mujeres quisieron asistir, pero sus esposos no lo permitieron. Una de las participantes refiere: “A veces

uno le dice a la gente que hable con el psicólogo y ellos dicen que no están locos” (mujer entrevistada 2, 2017).

Para estas actividades los equipos estaban conformados por psicólogas y trabajadoras sociales, quienes generaron una gran empatía. Los resultados se ven en sus propias vidas. Estos condujeron a ir sanando heridas.

También reconocen que falta ampliar el ejercicio a toda la comunidad: “De pronto nosotras no, pero hay personas de la comunidad, como por ejemplo mi hermana, que dijo: ‘yo solamente escuché y me estallé a llorar’. Entonces dentro de la misma comunidad hay personas que no lo han superado” (mujer entrevistada 2, 2017).

Coinciden las tejedoras en que al permanecer unidas a través de la implementación de la Estrategia se ha fortalecido el proceso, el que las ha conducido a nuevos espacios, como los productivos: “Nosotras tenemos una asociación de mujeres, nos reunimos los sábados. Se llama Asociación de Mujeres Productoras de Hortalizas Hinche, hablamos, nos reímos, trabajamos. Nosotras vamos, charlamos, la pasamos bien ese ratito. Es como una liberación del dolor” (mujer entrevistada 2, 2017).

Otra señora añade: “Uno cambia de ambiente, deja de estar solo, se distrae. Yo creo que es como curarse del dolor, reencontrarse con personas que causaron el dolor y ser capaz de hablar con esas personas” (mujer entrevistada 7, 2017).

Prácticas sociales

Se encuentra que, por causa del conflicto, la comunidad dejó de realizar prácticas como reunirse en el río, disfrutar del entorno, de las prácticas deportivas y religiosas, entre otras. Para recuperarlas, propusieron hacer una olla comunitaria, volver al río y apropiarse del territorio,

como tradicionalmente lo venían haciendo antes de que se recrudeciera el conflicto.

Para 2014 se acordó llevar a cabo una olla comunitaria en la cual participaron 62 personas (20 niños y 42 adultos) en el sitio que denominan La Ramada. Las tejedoras señalan que “sirvieron para unir a la comunidad, para recuperar la confianza y nuestras costumbres, para seguir la tradición, restablecer los vínculos. Nos trajo una alegría, momentos felices, escenarios de celebración, desestresan” (mujer entrevistada 2, 2017). Hoy se continúa llevando a cabo, “pero solamente con nosotras” (mujer entrevistada 7, 2017), refiriéndose a las tejedoras y sus familias. De igual manera señalan que el poder transitar por su territorio fuera de los horarios estipulados por los actores armados ha sido un cambio notable para retomar sus actividades cotidianas en paz.

Iniciativas locales de memoria

Los sitios que seleccionó el SRC para trabajar el Plan Integral fueron El Alto de Hinche, las escuelas de las dos veredas y La Ramada. Con relación a este componente, el reto se centra en cómo construir memoria y darle un nuevo significado a los espacios, como sucedía antes del conflicto. El Alto de La Virgen en El Alto de Hinche es un lugar sagrado para el SRC. Este fue utilizado por la guerrilla para infundir miedo en la población. Anteriormente era el espacio donde se reunían a rezar: allí se realizaban las novenas de navidad, las peregrinaciones en Semana Santa, la celebración del día de los niños. Era un lugar reconocido por toda la comunidad como punto de encuentro, de oración, para festividades religiosas como la de la Virgen, que se llevaba a cabo cada siete años y en la que participaba toda la comunidad.

Con la llegada de las Farc, el lugar pasó a ser un espacio de control donde se hacían retenes, se llevaban las personas para ser reclutadas de manera forzada, se cobraban vacunas, se realizaban juicios o llamados de atención para amedrentar y controlar a los pobladores. De esta manera, el lugar adquirió otra connotación, ser el sitio de operaciones de un micro *paraestado* donde las Farc eran la ley: “Entonces es un lugar que hay que reivindicar, porque antes estaba relacionado con la comunidad, y después del conflicto se relacionaba con el miedo” (entrevista a funcionaria de la UARIV, 2016).

Para su resignificación, la comunidad quiere ubicar allí, en una gruta, una escultura a la virgen, y poner una placa a través de un acto conmemorativo, así como levantar el Jardín de la Memoria para “volverlo un sitio de mejor recordación” (Mujer entrevistada 7, 2017). La comunidad siempre lo ha asumido como un lugar común, de referencia, que es compartido por todos. También se reconocen otras razones geográficas: “Es donde salen todas las personas de la vereda, de otras veredas también, hasta de otros municipios, es un sitio muy reconocido, un punto de referencia para toda la comunidad, cualquiera le dice dónde queda” (mujer entrevistada 7, 2017). Otra señora agrega: “La gente tiene que salir y ahí tiene que llegar, uno va a la tienda y pasa por ahí” (mujer entrevistada 7, 2017). Con la guerra se desdibujó el sentido geográfico, simbólico religioso, cultural y social tradicional.

El trabajo no se ha podido finalizar debido a que este espacio no cuenta con registros notariales que distingan su propiedad, y mientras no se aclare este aspecto legal no se puede continuar con el plan de trabajo (entrevista a entrelazadora, 2016). Las tejedoras cuentan con la escultura de la virgen y los materiales. La comunidad ya ha adelantado trabajos en el lugar, pero hasta que no se haya

definido jurídicamente la propiedad sobre el terreno no se puede continuar con el plan, a pesar de que durante décadas el Alto de la Virgen cumplió con estas funciones.

Otros lugares seleccionados como iniciativas locales de memoria son las escuelas Hinche Alto e Hinche Bajo. Se propuso hacer las adecuaciones en sus construcciones; sin embargo, estas requieren contar con un encerramiento, debido a que los patios de juego de ambas instituciones quedan sobre el filo de las montañas y se puede poner en riesgo la seguridad de los niños. En la escuela Hinche Alto ya se hicieron las adecuaciones, pero falta el encerramiento para estas dos escuelas.

Durante el conflicto, y posterior al mismo, la comunidad procuró cuidar las instalaciones de las dos escuelas, cuidar “que no se fueran a deteriorar mucho y no se fueran a llevar todo” (mujer entrevistada 7, 2017).

Otra solicitud que se incluyó fue contar con un centro recreo-deportivo en el sitio de La Ramada, que incluyera una cancha múltiple para jóvenes y la comunidad en general, pero no se ha iniciado aún su construcción.

EL SRC Y LA ESTRATEGIA ENTRELAZANDO HOY

Hoy permanecen cinco mujeres tejedoras, quienes son reconocidas lideresas en la comunidad como cuidadoras. La entrelazadora las define como *personas propositivas*. En el Comité de Impulso permanecen dos mujeres líderes. Todos los hombres que hacían parte del comité abandonaron la Estrategia porque, por una parte, deben dedicarse a las labores del campo en su rol como proveedores y, por otra, porque:

Perdieron el interés. Realmente este proceso ha sido largo, ya lleva 4 años, se supone que eran 36 meses que iba a durar

la Estrategia. Ha habido muchas reuniones y mucha cosa, digamos que del 2005 para acá cuando empezó a retornar la mayoría de la gente [...] reuniones todo el año y no se veían realmente los frutos, eso desmotivó mucho a la gente (entrevista mujer 1, 2017).

PRESENCIA DE OTRAS ORGANIZACIONES

Con el retorno de los desplazados, la implementación de la Ley 1448 de 2011, el reconocimiento del daño colectivo, la constitución del SRC y el desarrollo de la Estrategia Entrelazando –a partir de la Fase de Alistamiento, como parte del componente institucional– llegaron también entidades gubernamentales del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y no gubernamentales como operadores, para adelantar distintos programas con el SRC. En 2014, se involucra al SRC con el Programa Familias en su Tierra, el cual busca:

Implementar medidas rápidas de asistencia y acompañamiento a la población víctima del desplazamiento forzoso y [que] se encuentra en proceso de retorno o reubicación rural, dirigidas a la generación y/o potenciación de capacidades para el auto sostenimiento y subsistencia digna coadyuvando a su proceso de estabilización socio económica con enfoque reparador (DPS, 2017).

Con este programa se entregaron subsidios a 400 familias de La Palma para mejorar sus viviendas y contar con un proyecto productivo:

Primero nos dieron plata y luego nos dieron un subsidio para mantener una huerta, un subsidio de hábitat para mejoramiento de la vivienda y para un pequeño proyecto productivo. Y entonces las personas de aquí en Hince casi todo el mundo lo supimos usar, arreglamos las casas, se

hicieron las huertas. Sí lo destinamos para lo que era (mujer entrevistada 7, 2017).

Las familias que quedaron indemnizadas trataron de sacarle el máximo provecho. “Entonces son cositas que uno aprende y uno eso le dice a la comunidad que falta por indemnizar” (mujer entrevistada 2, 2017).

Otro proyecto en el que participó la comunidad fue la cooperativa la Enramada Comunitaria, en la que trabajaron habitantes de las dos veredas, a través de la entonces Red de Solidaridad Social. Con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se brindó infraestructura e implementos de trabajo para montar una empresa de producción panelera.

Donaron las tejas, el trapiche, las falcas y el guatol que se encarga de espichar la caña, el cuarto de moldes [...] Pero sabiendo que había una densidad tan poquita de caña en Hinche, no hicieron un estudio, sino solamente asóciense, vamos a conformar aquí una cooperativa, pero nunca nos dijeron: cuando estén asociados tienen que hacer declaración de renta, llevar contabilidad, pagar un contador [...]. Nosotros no teníamos conocimiento de cooperativas, ni había una persona capacitada. Imagínese que me nombraron a mí como representante legal, que no tengo sino segundo de primaria y claro que cuando me dicen que se acerque a la Dian, uno no sabía y tocó ir a sacar que el RUT y que no sé qué de la cooperativa. Yo me desenvolví hasta el 2012, cuando yo me enfermé eso decayó [...] porque ya no había un peso ni para comprar el formulario, y ya que tocaba sacar que una firma digital y no sé qué. Y yo les dije: ¡No! ¡Hasta aquí llegué! (mujer entrevistada 2, 2017).

La economía campesina del SRC es precaria, la población entrevistada señala que apenas alcanza para suplir las necesidades básicas. Como la producción agropecuaria

corresponde a minifundios, su venta continúa a merced de intermediarios porque no cuentan con la producción suficiente para pagar un camión, llenarlo con sus productos y así surtir los mercados campesinos en Bogotá, donde podrían obtener mejores precios por ellos.

La mayoría de los jóvenes de las veredas buscan migrar hacia la ciudad. El Sena ha llevado la oferta de educación superior que ha tenido gran acogida como opción para adquirir capital humano y migrar luego a Bogotá. Los adultos expresan su preocupación porque consideran que son “casi que la última generación de campesinos” (mujer entrevistada 1, 2017).

Comprenden a los jóvenes, quienes no encuentran mayores oportunidades de empleo en la región. El acceso a nuevas tecnologías y el desplazamiento forzado de quienes llegaron a la ciudad por la guerra siendo niños levantaron una nueva generación a la que no le atrae la vida en el campo ni continuar con la tradición campesina como una opción de vida, aunque hay algunas excepciones. De 30 estudiantes que asistían a la escuela Hince Alto antes del desplazamiento colectivo, hoy solo asisten 12. Cada vez hay menos jóvenes, y quienes permanecen en las veredas, en su gran mayoría, son adultos y adultos mayores.

Los ideales entre algunos niños y jóvenes de pertenecer a algún grupo al margen de la ley se han ido desvaneciendo (entrevista a docente, 2017). En este contexto se observa un proceso de descampesinización, pues las condiciones socioeconómicas de la ruralidad se ahondaron aún más por la guerra.

CONCLUSIONES

La participación de los integrantes del SRC presenta variaciones en relación con el proceso que ha llevado la

Estrategia en lo que concierne al género, el compromiso de las tejedoras, quienes también conforman el Comité de Impulso, y la continuidad de los funcionarios de la UARIV en el territorio. El liderazgo femenino de las tejedoras ha propiciado la continuidad de la Estrategia, a lo cual se suman vínculos importantes que se han establecido con los funcionarios de la UARIV, de quienes destacan su compromiso y calidad profesional, pese a las discontinuidades que se han presentado.

Esta vinculación con el Estado a través de la Estrategia trae como resultado la recuperación de la confianza entre los habitantes de las veredas que conforman el SRC, entre ellos y algunas instituciones estatales, así como un mayor empoderamiento como sujetos políticos en diferentes instancias ciudadanas.

Si bien no todos los integrantes del SRC han recibido los beneficios, especialmente psicosociales –al no participar en todos los momentos de la Estrategia y en otras intervenciones de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales–, las tejedoras que permanecen mantienen un liderazgo en las veredas, el cual continúan adelantando, replicando sus saberes entre los integrantes del SRC a través de sus labores de cuidado, lo cual incluye caminar extensas jornadas para llegar y servir a los habitantes de sus dos veredas.

Las tejedoras destacan la labor del Sena en la formación superior, así como las capacitaciones para la población campesina que les ha permitido valorar aún más su territorio al conocer el valor de plantas, flores y semillas nativas. Igualmente reconocen el impulso para contar con huertas caseras y cultivos piscícolas como proyectos productivos y de seguridad alimentaria. Se observa que no todo el SRC reconoce la importancia del acompañamiento psicosocial para su bienestar emocional. Resulta evidente

la baja participación de los hombres en estos procesos que invitan a replantear otras formas de intervención para las ciencias sociales y el trabajo social, específicamente en el acompañamiento psicosocial.

Los roles tradicionales del mundo campesino se mantienen alrededor de la Estrategia Entrelazando: las mujeres como tejedoras continúan con su rol de cuidado, y los hombres, aunque no se encuentran en el Comité de Impulso o como tejedores, participan en aquellas actividades que requieren mayor esfuerzo físico, propuestas en el Plan Integral, por ejemplo, participando en la adecuación de los escenarios y adelantado faenas en el Jardín de La Memoria, o llevando los materiales que se requieren y asistiendo a algunas actividades sociales.

La Estrategia requiere continuidad para seguir trabajando en la reconstrucción del tejido social del SRC, con el apoyo institucional en los procesos que se han venido desarrollando y los que faltan por emprender. Sin embargo, es necesario profundizar en otros aspectos del contexto rural para reconocer los alcances de su impacto, los potenciales y vacíos que enfrenta la comunidad campesina para la construcción de territorios de paz.

Por último, llama la atención el proceso de descampeinización que conduce a otras formas de configuración del territorio, la falta de oportunidades de empleo para las nuevas generaciones y la incidencia de la Estrategia en el presente y futuro de la comunidad campesina. Son estos aspectos a profundizar en el estudio del SRC de La Palma.

REFERENCIAS

- ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PALMA, CUNDINAMARCA (2016). *Plan de desarrollo 2016-2019, La Palma, responsabilidad de todos*. Recuperado de <https://lapalmacundinamarca>.

- micolombiadigital.gov.co/sites/lapalmacundinamarca/content/files/000083/4121_plandedesarrollolapalmaresponsabilidaddetodosfinal2016.pdf
- CNMH (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA) (2013). *Basta Ya. Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Recuperado el 26 de abril de 2017 de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/BYColombiaMemoriasGuerraDignidadAgosto2014.pdf>
- CNMH (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA) (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar: Panorama post-acuerdos con la AUC*. Bogotá: Procesos Digitales. Recuperado el 30 de abril de 2017 de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf>
- CONETS (CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL) (2016). *Sujetos de Reparación Colectiva y construcción de Territorios de Paz*. Bogotá.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2011). Ley 1448 de 2011, Ley de víctimas y restitución de tierras, 2014. Recuperado en julio de 2016 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>
- CORPORACIÓN ESCUELA GALÁN & UARIV (UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS) (2014). *Diagnóstico del daño del sujeto de reparación colectiva de la comunidad de las veredas Hinche Alto y Bajo*. Bogotá: autor.
- DPS (DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL) (2017). *Familias en su Tierra*. Recuperado de https://web.archive.org/web/20150319180126/http://www.dps.gov.co/Programas_Especiales/FamiliasensuTierra.aspx

LOZANO, F. (2009). *Configuración de los territorios rurales en el siglo XXI*. Bogotá: Universidad Javeriana.

RIVERA MÉNDEZ, M. F. (2014). *La violencia bipartidista durante los gobiernos conservadores de mitad del siglo XX. La Palma, Cundinamarca, durante "la violencia" (1946-1953)* (tesis para optar al título de profesional en Historia). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

UARIV (UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS) (2014). Procedimiento de reparación colectiva 2014. Recuperado de http://www.unidadvictimas.gov.co/sites/procesos_caracterizados/PROCEDIMIENTO_DE_REPARACION_COLECTIVA_v1.pdf

UARIV (UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS) (2015). Marco normativo de indemnización por hecho victimizante. Recuperado en agosto de 2016 de http://www.unidadvictimas.gov.co/sites/procesos_caracterizados/28.9.%20ANEXO%203%20-%20Marco%20Normativo%20Montos%20de%20Indemnizacion%20por%20Hecho%20Victimizante%20v3.pdf

VERDAD ABIERTA (2009, 3 de febrero). Autodefensas de Cundinamarca. *Verdad Abierta*. Recuperado en agosto de 2016 de <https://verdadabierta.com/autodefensas-de-cundinamarca/>

VERDAD ABIERTA (2013, 25 de enero). Lo que hizo las Farc en Cundinamarca. *Verdad Abierta*. Recuperado en agosto de 2016 de <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/80-versiones/4415-los-crimenes-de-las-farc-en-cundinamarca>

VERDAD ABIERTA (2013, 18 de diciembre). El terror que los paramilitares sembraron en La Palma, Cundinamarca. *Verdad Abierta*. Recuperado en agosto de 2016 de <https://verdadabierta.com/el-terror-que-los-paramilitares-sembraron-en-la-palma-cundinamarca/>

VERDAD ABIERTA (2014, 17 de febrero). Casi 200 familias quieren volver a La Palma. *Verdad Abierta*. Recuperado en agosto de 2016 de <https://verdadabierta.com/casi-200-familias-quieren-volver-a-la-palma/>

ZAMBRANO, F. (2001). El poblamiento y los límites internos de la Nación. Éxodo, patrimonio e identidad. *Memorias 2000. V Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.

ENTREVISTAS

Entrevista a entrelazadora UARIV, Bogotá, 2016.

Entrevista a funcionario UARIV, Bogotá, 2016.

Entrevista a mujer 1, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2016.

Entrevista a mujer 1, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Entrevista a mujer 2, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2016.

Entrevista a mujer 2, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Entrevista a mujer 3, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Entrevista a mujer 4, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Entrevista a mujer 5, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Entrevista a mujer 6, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Entrevista a mujer 7, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Entrevista a hombre 1, Vereda Hinche Alto, La Palma (Cundinamarca), 2017.

Con el interés de analizar la aplicabilidad de las políticas del Estado en el marco de la Ley 1448 de 2011, el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (Conets) propuso realizar una investigación que incluyera las diferentes unidades académicas adscritas a la entidad. En el año 2016 se presenta el proyecto definitivo de investigación, denominado “Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz en el marco de la Ley 1448 de 2011”.

En síntesis, este primer libro retoma la primera fase del proyecto de investigación: la caracterización de cada uno de los diez sujetos colectivos estudiados por las ocho universidades vinculadas con el proyecto. Uno de los pilares de este texto es, precisamente, entender el proceso por el cual las comunidades fueron reconocidas como sujeto de reparación colectiva por el Estado colombiano, como consecuencia del daño que sufrió cada sujeto colectivo a partir del accionar de grupos paramilitares, guerrillas y fuerzas militares del Estado en el marco del conflicto armado colombiano.

ISBN: 978-958-790-334-8



9 789587 903348